

Pertenece a varias agremiaciones como la New York State Association of Foreign Language Teachers, de la cual fue Presidente en 1982, la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese (en la cual fue Presidente del Capítulo Metropolitano de Nueva York de 1982 a 1986), la Association of Teachers of Latin American Studies (ATLAS) y la Modern Language Association (MLA).

Entre sus publicaciones se mencionan *The Arts and Foreign Language Education: A Revelation of Culture*, en *Language Association Bulletin*, vol. XXXIV, noviembre de 1982, núm. 2, pág. 7; *Education for a Global perspective: What is it?, How do we assure it?*, en *Language Association Bulletin*, vol. XXXIV, septiembre de 1982, núm. 1, págs. 7-8; *Multilingual Constituents and Legislators: A Visionary Alliance*, en *Language Association Bulletin*, vol. XXXIII, enero de 1982, núm. 3, págs. 17-18.

En el tomo XL (1985) de *Thesaurus*, págs. 374-383, apareció un ensayo de Castellanos sobre "Resurrección" y "El triunfo de la vida": *dos novelas modernistas de José María Rivas Groot*.

CERTAMEN

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL REVERENDO PADRE FÉLIX RESTREPO S. I.

LA JUNTA DIRECTIVA Y EL DIRECTOR PROFESOR DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO:

Teniendo presentes las realizaciones del Padre Félix Restrepo en los campos de la filología, la lingüística, la literatura y la pedagogía y específicamente en la creación del Instituto Caro y Cuervo, dentro de las celebraciones del centenario del nacimiento de aquel gran señor de la cultura colombiana e hispanoamericana y de los cuarenta y cinco años de la fundación del Instituto Caro y Cuervo, con el deseo de que el ejemplo de la vida y la obra del Padre Félix Restrepo iluminen a la juventud ilustrada de Colombia, y teniendo en mira la unidad del mundo hispanoamericano,

CONVOCAN:

a los dos siguientes concursos:

CONCURSO I. — Ensayo sobre "La enseñanza de la lengua y de la lite-

ratura en el pensamiento y las obras del P. Félix Restrepo”.

CONCURSO II. — “Estudio biográfico del Padre Félix Restrepo”.

Estos concursos se regirán de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1º *Objeto*. — Los concursos pretenden estimular el estudio de la vida, de las ideas y de los aportes pedagógicos del P. Félix Restrepo y su valoración dentro del contexto hispanoamericano.

2º *Tema*. — Los trabajos deberán tratar sobre los siguientes aspectos:

- a) CONCURSO PRIMERO: las contribuciones que la obra toda del Padre Félix Restrepo hizo a la enseñanza de la filología, la lingüística y la literatura;
- b) CONCURSO SEGUNDO: Los hechos y las actividades de la vida del Padre Félix para elaborar su biografía.

3º *Participantes*. — Podrán participar en estos concursos escritores de cualquier nacionalidad.

4º *Forma y presentación de los trabajos*. — Las obras originales e inéditas se presentarán escritas en idioma español, en cuatro (4) copias, en páginas mecanografiadas, tamaño carta a doble espacio, con una extensión mínima de 250 cuartillas.

— Cada obra se suscribirá con un seudónimo y se acompañará con un sobre cerrado que contendrá el nombre y el apellido del autor o autores, el número del documento de identidad y la dirección.

— Las obras deben remitirse:

- a) Para el Concurso primero así:

INSTITUTO CARO Y CUERVO

Apartado Aéreo 51502

Certamen Félix Restrepo 1987

Concurso primero: Aportes pedagógicos del P. Félix Restrepo
Bogotá, Colombia.

- b) Para el Concurso segundo así:

INSTITUTO CARO Y CUERVO

Apartado Aéreo 51502

Certamen Félix Restrepo 1987

Concurso segundo: Biografía del Padre Félix Restrepo
Bogotá, Colombia.

5º *Plazos.* — Se fijan las siguientes fechas:

- a) Se recibirán trabajos hasta el día 25 de agosto de 1988.
- b) El informe de los Jurados se dará a conocer el 1º de diciembre de 1988.
- c) La premiación de los ganadores se realizará en la Casa de Cuervo el día 15 de diciembre de 1988.

6º *Jurados.* — Para el Concurso primero:

Juzgará los trabajos y otorgará los premios un jurado compuesto por los profesores Padre Manuel Briceño Jáuregui S.I., Ramón de Zubiría y Carlos Patiño Rosselli.

Para el Concurso segundo:

Juzgará los trabajos y otorgará los premios un jurado compuesto por los profesores Carlos Valderrama Andrade, Arcadio Plazas y Horacio Bejarano Díaz.

Estos dos jurados se reunirán bajo la coordinación del Director-profesor del Instituto Caro y Cuervo.

7º *Premios.* — Cada uno de los ganadores en estos concursos obtendrá:

- a) La suma de un millón de pesos (\$ 1.000.000.00) colombianos para el primero de los concursos;
- b) La suma de ochocientos mil pesos (\$ 800.000.00) colombianos para el segundo de los concursos.

8º *Publicación.* — Los trabajos ganadores serán publicados por el Instituto Caro y Cuervo. Se entiende que los derechos de autor de la publicación serán propiedad del Instituto Caro y Cuervo.

Yerbabuena, Instituto Caro y Cuervo, agosto de 1987.

GEORGII VLADIMIROVICH STEPANOV 1919-1986

La revista *Voprosi lazikoznaniia*, núm. 1 de 1987, nos trae la noticia de la muerte de G. V. Stepanov, muerte que la citada revista